Guayaquil 11 de junio del 2019

Ingeniero

CARLOS EDUARDO ANDRADE ARTEAGA

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que en el acto constitutivo de la compañía CAMARONERA SAFANDO CAMSAFA S.A., celebrado en la Notaría Pública Décima Sexta del Cantón Guayaquil, el 11 de junio del año 2019, se designó a usted como **GERENTE GENERAL** de esta compañía por un periodo de 5 años, los que se contarán a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales, corresponde a Usted la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señala la Ley.

La Compañía CAMARONERA SAFANDO CAMSAFA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública décima sexta del cantón Guayaquil el día 11 de junio del año 2019.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente

HECTOR ANTONIO GRIJALVA CORREIA

ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto el cargo conferido Guayaquil 11 de junio del 2019

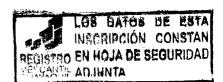
CARLOS EDUARDO ANDRADE ARTEAGA

C.C. 0913740205

DIRECCION: Guayaquil, Cdla. Mapasingue Este Avda. 4ta. Y calle 2da.

Teléfono: 0994425778

Email: <u>candrade27@gmail.com</u> NACIONALIDAD: Ecuatoriano



REGEREN MERCAN GUAYAQUIL

NUMERO DE REPERTORIO:27.490 FECHA DE REPERTORIO:12/jun/2019 HORA DE REPERTORIO:14:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiseis de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: CAMARONERA SAFANDO CAMSAFA S.A., junto con NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de CARLOS EDUARDO ANDRADE ARTEAGA; y, NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de HECTOR ANTONIO GRIJALVA CORREIA de fojas 3.626 a 3.647, Libro Sujetos Mercantiles número 536.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 28 de junio de 2019

À D'E M'A Á

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

AB. LANNER COBEÑA COLORADO REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

0033876

